

-----En la ciudad de Corrientes, República Argentina en la sede de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, sito en Campus Universitario Corrientes "Dr. Deodoro Roca" Avenida Libertad N° 5450, siendo las 11:05 horas del 15 de septiembre de 2026, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, presidida por la Señora Decana **Dra. Andrea Verónica GALIANA**, con la asistencia de los Señores Consejeros: **Prof. Juan José CHRISTIANI**; **Prof. Viviana Elizabeth KARABEN**; **Prof. Gabriela Guadalupe BESSONE**; **Prof. Álvaro MONZÓN WYNGAARD**; **Prof. Graciela Mónica GUALDONI**; **Prof. Carlos Rubén CAMELLO**; **Prof. María Rosenda BRITOS**; **Prof. María de las Mercedes MEDINA**; **Od. Verónica CRUZ**; **Srta. Francesca Carla CASCO**; **Srta. Verónica Viviana PÉREZ**; **Sr. Saúl Edgardo de la Cruz RODRÍGUEZ** -----

-----Ausentes: **Prof. Martín Omar MONTIEL (c/a)**; **Srta. Yanela Nicole MÉNDEZ (c/a)**; **Srta. Nadia Paola MONTIEL (c/a)**; **Sr. Nicolás Ezequiel LLARENS (c/a)**. -----

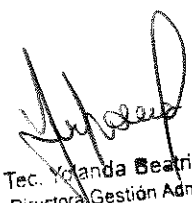
-----Se inicia la sesión del día de la fecha poniendo a consideración el Acta de la Sesión anterior de fecha 3-IX-2026. Se aprueba. -----

-----A continuación, la Señora Decana informa que se suscribió un convenio de cooperación recíproca con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA) para el desarrollo de un proyecto en el área de microbiología, liderado por la Prof. Britos. El acuerdo contempla el intercambio de conocimientos y el uso compartido de infraestructura y equipamiento laboratorial. Se informa que la institución se encuentra en un proceso de revisión integral de sus equipos de laboratorio, detectándose la necesidad de reparaciones y service en varios de ellos. -----

-----La Consejera Britos, aclara que la mayoría de estos equipamientos fueron adquiridos en el año 2013 a través de distintos fondos (como el programa PROMOD). Al contar con 13 años de antigüedad, se encuentran fuera de garantía y requieren calibración, service y mantenimiento urgente. Explica que la gestión con los proveedores técnicos suele ser compleja y costosa, ya que en ocasiones exige el traslado de los equipos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sugiere revisar las bases de compra originales para verificar si contemplaban algún compromiso de asistencia técnica postventa, y propone solicitar la colaboración de la carrera de Ingeniería Electrónica de FaCENA o de Ingeniería para diagnósticos preliminares y calibración. -----Señora Decana coincide en la pertinencia de la propuesta y confirma contactos previos con la carrera de Ingeniería. Destaca que la próxima etapa de gestión, tras abordar infraestructura, se centrará en Investigación y Equipamiento, buscando alianzas estratégicas con especialistas para optimizar y justificar la inversión tecnológica. Se recibió la visita de la subcomisión de Óxido Nítrico del Colegio de Odontólogos del Chaco para analizar la implementación y los cursos de capacitación vigentes para su uso. Asimismo, se asistió a la disertación de la Dra. Barrios en la Asociación Odontológica Argentina (AOA) sobre esta temática. La Sra. Decana señala que esta tendencia representa el futuro de la práctica profesional, por lo que la Facultad deberá fijar una postura institucional y debatir su incorporación en el marco de la Asociación de Facultades de Odontología de la República Argentina (AFORA). Se concretó la firma de un convenio con el Ministerio de Seguridad para que estudiantes avanzados realicen pasantías en el Servicio Penitenciario (Unidades de San Cayetano y del Instituto Pelletier). Previo a la firma, se realizaron auditorías técnicas para garantizar las condiciones edilicias y la seguridad de los alumnos. Se informa que ya hay dos estudiantes incorporados, con un alto nivel de satisfacción, destacando que esta experiencia representa una inserción laboral concreta al egreso debido a las vacantes institucionales del Servicio. Informarles también que Arquitectos del Instituto de Cardiología, en el marco de su Especialidad en Arquitectura Hospitalaria, realizaron un relevamiento de las áreas de atención

— 2026 — AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA


Téc. Yolanda Beatriz Román
Directora Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.

clínica de la Facultad para evaluar el cumplimiento de las normas de seguridad sanitaria. Una vez recibido el informe técnico, se ejecutarán las adecuaciones edilicias recomendadas (pisos, techos, aberturas). -----

-----La Consejera Karaben sugiere retomar las gestiones iniciadas el año pasado para la obtención de la habilitación correspondiente.-----

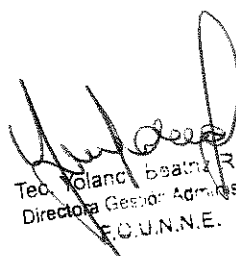
-----Señora Decana informa que el trámite de habilitación compete al Ministerio de Salud de la Nación y que el Ministerio de Salud provincial actuará como nexo coordinador, el cual se activará inmediatamente después de concretar las reformas sugeridas por los arquitectos. Se felicita a los docentes de la Cátedra de Pediatría (por su trabajo con cuentos e Inteligencia Artificial) y a la Cátedra de Inglés Técnico (por su programa de IA aplicado a alumnos) por sus presentaciones virtuales en las Jornadas Nacionales de Educación Superior organizadas por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se extiende una felicitación formal a los estudiantes por la excelente organización, nivel de convocatoria, motivación y masiva participación registrada en las recientes Jornadas Estudiantiles. Se convoca a los integrantes de las comisiones del Congreso a iniciar el trabajo intensivo a partir de la próxima semana mediante comunicaciones formales vía correo electrónico. Se anuncia la próxima presentación del micrositio del Plan Estratégico dentro del portal web institucional, donde se publicarán las estadísticas, respuestas del taller y una galería fotográfica del evento. -----

-----Luego por Secretaría, se procede a dar lectura de las Resoluciones dictadas Ad-Referéndum del H. Consejo Directivo **RES - 2026 - 1125 - D-ODN # UNNE** (APROBAR la incorporación en concepto de Recursos Propios al Presupuesto de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste – Ejercicio 2026, la recaudación del mes de **AGOSTO/2026**, que asciende a la suma de **PESOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 79.876.832,83)** por los considerandos expuestos en el presente acto resolutivo), **RES - 2026 - 1142 - D-ODN # UNNE** (ESTABLECER los siguientes aranceles para la Inscripción al Congreso 65° Aniversario de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste a realizarse en esta Facultad los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2026), **RES - 2026 - 1150 - D-ODN # UNNE** - ADHERIR las elecciones del Centro de Estudiantes de Odontología (CEO) a las elecciones del Claustro Estudiantil ante el H. Consejo Directivo, a celebrarse el día 16 de octubre de 2026 en el horario de 08:00 a 18:00 hs., según Cronograma dispuesto por RES - 2026 - 371 - CD-ODN # UNNE, rectificada por RES 2026 - 390 - CD-ODN # UNNE, como así también a la Junta Electoral conformada para tal fin) y **RES - 2026 - 1163 - D-ODN # UNNE** (CONSTITUIR las Mesas Especiales Examinadoras- Turno Septiembre/Octubre 2026, según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente, en respuesta a lo solicitado por los estudiantes que reúnen las condiciones académicas establecidas por el Artículo 97° de la Ordenanza Académica según RES - 2025 - 319 CD-ODN # UNNE). Se toma conocimiento y por disposición de los presentes se ratifican. -----

-----Continuando con el Orden del Día se pasan a considerar los **ASUNTOS ENTRADOS: EXP - 2026 - 24807 # UNNE** (Secretaría Académica solicita se deje sin efecto la RES-2026-349-CD-ODN#UNNE ref. nomenclatura para los llamados a concurso, la ubicación de los docentes en la malla curricular y su máxima titulación académica). La Secretaria Académica: Explica al Cuerpo que el contenido de fondo ya se encontraba debidamente aprobado. Sin embargo, debido a un desplazamiento involuntario en el diseño de un cuadro y a un error de tipeo en la denominación de la unidad curricular donde constaba "Bucu Máximo" en lugar de "**Buco Maxilofacial**", se procedió

— 2026 — AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA

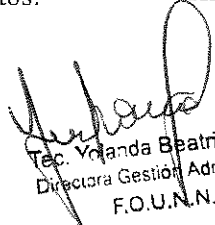

Teo. Roland Beatriz Román
Directora Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.

a dar de baja la versión anterior. Esta medida se tomó con el fin de evitar confusiones normativas, por lo que se propone la aprobación del documento corregido, el cual mantiene idénticos términos al original a excepción de las subsanaciones mencionadas. -----

-----EXP - 2026 - 24909 # UNNE (Subsecretario de Relaciones Interinstitucionales Dr. Álvaro Monzón Wyngaard, eleva el Acuerdo de Trabajo y Cooperación firmado entre la Facultad de Odontología de la UNNE y la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura (FaCENA), EXP - 2026 - 24910 # UNNE (Subsecretario de Relaciones Interinstitucionales Dr. Álvaro Monzón Wyngaard, eleva el Acuerdo de Trabajo y Cooperación para realización de Prácticas Profesionales Supervisadas - (PPS), firmado por la FOUNNE y el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Corrientes), EXP - 2026 - 24823 # UNNE (Dra. Andrea Verónica Galiana - Codirectora de la Carrera de Posgrado: Especialización en Odontopediatría solicita modificación en la RES-2026-296-CD#UNNE, ref. Nómina de alumnos, Tema, tutor y Jurado Evaluador de Trabajos Finales Integradores), EXP - 2026 - 21522 # UNNE (Doctorando Claudia Alicia Aguilera, eleva Área, Director y Codirector de Tesis de la Carrera de Posgrado: Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° Cohorte), EXP - 2026 - 24756 # UNNE (Doctorando Ana Eloisa Rea eleva Área de Investigación, Director y Codirector de Tesis de la Carrera de Posgrado: Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° cohorte), EXP - 2026 - 24797 # UNNE (Maestrando Néstor Fernández Céspedes eleva Plan de Tesis correspondiente a la Carrera de Posgrado: Maestría en Gestión de la Salud Pública con Orientación en Prácticas Preventivas), EXP - 2026 - 24776 # UNNE (Prof. Horacio Javier Romero presenta Proyecto de Investigación denominado: "Ensayo clínico comparativo de productos desensibilizantes aplicados sobre la dentina"), EXP - 2026 - 24790 # UNNE (Prof. Graciela Mónica Gualdoni solicita el aval institucional y del comité de bioética del plan de trabajo titulado: "Abordaje integral del dolor en Endodoncia: análisis semiológico, estrategias terapéuticas y desarrollo de protocolos clínicos basados en evidencia"), EXP - 2026 - 24777 # UNNE (Prof. Horacio Javier Romero eleva material didáctico realizado en la Unidad Curricular Clínica Rehabilitadora - Espacio de Integración: Clínica de Operatoria Dental denominado: "TheraCal LC y TheraCal PT: del conocimiento del biomaterial a la toma de decisiones clínicas"), EXP - 2026 - 24800 # UNNE (Prof. Dr. Álvaro Monzón Wyngaard solicita autorización para la realización de un curso virtual para estudiantes, docentes y público interesado sobre el tema " Actualización Jurídica en Odontología"), EXP - 2026 - 24786 # UNNE (Prof. Javier Elpidio Monzón eleva la solicitud de la Od. Dolores Cadenas en calidad de Odontóloga Asistente, a la Unidad Curricular Periodoncia y al Espacio de Integración Estomatología Clínica - Diagnóstico y Tratamiento), EXP - 2026 - 24765 # UNNE (Director General Hospital Universitario Odontológico Dr. Hugo Andrés Benetti, solicita formalización y aprobación de Responsables de Servicios, Instructores de Alumnos de las PPS, equipos Profesionales y Áreas del Hospital Universitario Odontológico), EXP - 2026 - 24770 # UNNE (Director General Hospital Universitario Odontológico Dr. Hugo Andrés Benetti, solicita aprobación del Protocolo Institucional, Reglamento de Funcionamiento y Organigrama del Hospital Universitario Odontológico "Santa Apolonia"). Se toma conocimiento y se resuelve: Girar las actuaciones de referencia a las Comisiones Internas del H. Consejo Directivo, para su respectiva consideración. - -----Luego se pasan a considerar expedientes girados a las Comisiones Internas del H. Consejo Directivo: EXP - 2026 - 23370 # UNNE (Secretaría Académica, solicita llamado a Concurso Público Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Microbiología). Con despacho favorable, se aprueba con la abstención de las Consejeras Prof. Karaben y Britos. -----

— 2026 — AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA



Tec. Yolanda Beatriz Román
Directora Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.

-----EXP - 2026 - 23303 # UNNE (Subsecretario de Relaciones Interinstitucionales Dr. Álvaro Monzón Wyngaard, eleva el Acuerdo de Trabajo y Cooperación para realización de Prácticas Profesionales Supervisadas - (PPS), entre la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste y el Municipio de la Ciudad de Chajarí - Provincia de Entre Ríos). Con despacho favorable, se aprueba con la abstención del Consejero Prof. Monzón Wyngaard. -----

-----EXP - 2026 - 23395 # UNNE (Esp. Od. Claudio Alejandro Modenutti presenta impugnación a la RES-2026-343-CD-ODN#UNNE con Jerárquico en Subsidio). Se toma conocimiento y se aconseja remitir las actuaciones a la Secretaría General de Legal y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para la emisión del dictamen jurídico correspondiente. -----

-----EXP - 2026 - 23401 # UNNE (Dr. Hugo Andrés Benetti solicita el otorgamiento de una Mayor Dedicación en calidad de Profesor Titular de la UC Anatomía Patológica). Con despacho favorable, se aprueba por unanimidad. -----

-----EXP - 2026 - 23295 # UNNE (Oriana Belén Girazoles - Agrupación Franja Morada, solicita reserva del nombre y demás cuestiones relativas e informa que Alana Rodríguez Villa oficiara como apoderada de la agrupación). Con despacho favorable, se aprueba por unanimidad. -----

-----EXP - 2026 - 23384 # UNNE (Prof. Víctor Ricardo Fernández presenta las modificaciones realizadas en la Programación de la Unidad de Integración Estomatología Clínica. Diagnóstico y Tratamiento). Se toma conocimiento y se resuelve devolver al Prof. Víctor Ricardo Fernández a efectos de cumplimentar con lo aconsejado por las Comisiones Internas. -----

-----La consejera Prof. Bessone, aclara que, no sólo el aval del Gabinete Psicopedagógico también del Departamento de ESTOMATOLOGÍA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA. -----

-----EXP - 2026 - 23300 # UNNE (Dirección de Gestión Académica, eleva Acta de Cierre de Inscripción - convocatoria a evaluación segundo semestre). Con despacho favorable, se toma conocimiento. -----

-----EXP - 2026 - 17855 # UNNE (Doctorando María Julia López Vallejos, eleva Área donde desarrollará el proyecto de Tesis y sugiere a la Dra. Laura Beatriz Huber como Director y a la Dra. Mariel Beatriz Galiana como Codirector, correspondiente a la Carrera de Posgrado Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° cohorte). Se toma conocimiento y resuelve que las actuaciones continúen en Comisión. -----

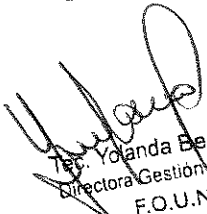
-----EXP - 2026 - 23306 # UNNE (Doctorando Raúl Marcelo Winter presenta Área de Investigación, Director y Codirector de Tesis de la Carrera de Posgrado: Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° cohorte) y EXP - 2026 - 23378 # UNNE (Doctorando Gabriela María Florencia Varela, eleva Área de Investigación, Director y Codirector de Tesis de la Carrera de Posgrado: Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° cohorte). Con despachos favorables, se aprueban por unanimidad. -----

-----EXP - 2026 - 23363 # UNNE (Doctorando Karina Magdalena Soto Mayol, eleva Área de Investigación, Director y Codirector de Tesis de la Carrera de Posgrado: Doctorado de la UNNE en Odontología - 5° cohorte). Se toma conocimiento se resuelve que vuelva a la Secretaría de Posgrado a efectos de cumplimentar con lo aconsejado por las respectivas Comisiones Internas. Se aprueba con la abstención de la Consejera Britos. -----

-----EXP - 2026 - 23313 # UNNE (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Inglés Técnico presentado por la alumna Sara Mariel Campos Villalba), EXP - 2026 - 23318 # UNNE (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Inglés Técnico a la alumna Ingrid Deborah Elena Berger), EXP - 2026 - 23324 # UNNE (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita

- 2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA


Ter. Yolanda Beatriz Román
Directora Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.

acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna María Virginia Varela), **EXP - 2026 - 23328 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Lourdes Gómez Núñez Freschi), **EXP - 2026 - 23332 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Luciana Yamila Hiller), **EXP - 2026 - 23341 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Allegra Gabriela Concina), **EXP - 2026 - 23343 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Martina Carlen). Con despachos favorables, se aprueban por unanimidad. -----
-----**EXP - 2026 - 23321 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Selenia Luján Romero), **EXP - 2026 - 23346 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Lourdes Fernández Barrios), **EXP - 2026 - 23350 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por el alumno Tomás Agustín Lucena), **EXP - 2026 - 23352 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Martina Zaracho) y **EXP - 2026 - 23355 # UNNE** (Prof. Alejandro Horacio Aquino, solicita acreditación por razonable equivalencia del Seminario Ingles Técnico presentado por la alumna Sofia Bentz Mian). Se toma conocimiento y se resuelve devolver a la Dirección de Gestión Estudios a efectos de cumplimentar con lo aconsejado por las Comisiones Internas. -----
-----**EXP - 2026 - 23393 # UNNE** (Prof. Juan José Christiani, eleva solicitud de Adscripción presentada por la Od. Macarena Agostina Robledo en la Unidad Curricular: Preclínica de Prótesis). Con despacho favorable, se aprueba por unanimidad. -----
-----**EXP - 2026 - 23404 # UNNE** (Dra. Patricia Alejandra Vaculik, eleva solicitud de incorporación como Odontólogo Asistente de la Od. Florencia Agustina Almeida en la U.C. Odontología Integral Práctica Profesional Supervisada). Con despacho favorable, se aprueba por unanimidad. -----
-----**EXP - 2026 - 23368 # UNNE** (Shirley Elizabeth Piñeyro Buscaglia - Directora de Sanidad Escolar Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, solicita donación de sillones odontológicos para los gabinetes odontológicos de las escuelas de gestión pública). Con despacho favorable, se aprueba por unanimidad. -----
-----La Consejera Prof. Karaben solicita aclaraciones en relación al **EXP - 2026 - 17855 # UNNE** sobre los motivos por los cuales el expediente en cuestión no puede ser tratado, habiéndose argumentado preliminarmente la falta de firmas. -----
-----El Consejero Prof. Monzón Wyngaard explica que, de acuerdo con sus observaciones iniciales, constató la falta de rúbricas en el trámite. No obstante, aclara que tras una revisión posterior constató que el despacho correspondiente se encuentra debidamente incorporado y con la documentación en condiciones. -----
-----La Consejera Prof. Karaben solicita formalmente que conste en actas su profunda preocupación por este tipo de demoras administrativas. Señala que estas dilaciones perjudican significativamente la trayectoria de la tesista, quien afronta un plazo límite perentorio fijado para el próximo 30 de octubre, por lo que insta a agilizar los procesos para evitar dilaciones innecesarias sobre trámites que se encuentran formalmente correctos. -----

— 2026 — AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

ES COPIA


Técnica Luciana Bentz Román
Dirección de Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.

-----El Consejero Monzón Wyngaard solicita el uso de la palabra para poner en conocimiento del Cuerpo que ha sido formalmente notificado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) respecto a su designación como Evaluador Principal. Detalla que dicha función será ejercida para la evaluación de la Especialización en Derecho de la Salud y Legislación Sanitaria, de la Maestría en Derecho de la Salud y Legislación Sanitaria, y de la Especialización en Docencia en Ciencias Jurídicas, todas ellas pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Los miembros del Consejo Directivo y la Presidencia expresan sus beneplácitos y felicitaciones institucionales al Consejero Monzón Wyngaard, destacando el prestigio que dicha designación representa para esta Casa de Estudios.-----

-----No siendo para más, se da por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 11:45 h firmando para constancia la Señora Decana Dra. Andrea Verónica GALIANA y refrenda la misma la Secretaria Académica Dra. Mariel Beatriz GALIANA. -----
lmjr/aap/mjcm.


Dra. MARIEL BEATRIZ GALIANA
Secretaria Académica


Dra. ANDREA VERÓNICA GALIANA
Decana

ES COPIA


Tec. Yolanda Beatriz Román
Directora Gestión Administrativa
F.O.U.N.N.E.